



Dra. Brith Vaca Ch.
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VCBC-2021-0271-O

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2021

Asunto: Observaciones al texto de Ordenanza que regula el uso del Espacio Público para la Expresión de la Cultura, Artes Vivas y Patrimonio

Señora
María Paulina Izurieta Molina
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de mi parte, de acuerdo a lo tratado en la Mesa de Trabajo del día miércoles 17 de noviembre de 2021 a partir de las 09h00, me permito remitir a Usted en calidad de Presidenta de la Comisión Permanente de Educación y Cultura del Concejo Metropolitano de Quito, las observaciones y nuevos aportes al texto de Ordenanza Metropolitana que Regula el Uso del Espacio Público para la Expresión de la Cultura, Artes Vivas y Patrimonio conforme consta en el documento anexo a este oficio.

Agradeciendo su oportuna y pronta atención.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Brith Catherine Vaca Chicaiza
VICEALCALDESA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- proyecto_de_ordenanza_regula_el_espacio_publico_para_las_artes_cultura_y_patrimonio.docx

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano

Señor Abogado
Nelson Clemente Calderón Ruiz
Secretario de Comisión



Dra. Brith Vaca Ch.
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VCBC-2021-0271-O

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: NANCY JANNETH PALOMO PALOMO	njpp	DC-VCBC	2021-11-18	
Revisado por: ROGELIO FERNANDO VALENCIA ALCIVAR	rfva	DC-VCBC	2021-11-18	
Aprobado por: Brith Catherine Vaca Chicaiza	bv	DC-VCBC	2021-11-18	

